

DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE

Sebastián Chiappella*. 2009. INTA AER Concepción del Uruguay. Noticias Agropecuarias 2(35).

*Lic. en Salud Ambiental aeruruguay@concepcion.inta.gov.ar
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Sustentabilidad](#)

Al igual que todos los años, se celebra el 5 de junio el DIA mundial del ambiente. Este año bajo el lema “*Tu Planeta Te Necesita – Unidos contra el cambio climático*”, se busca promover las acciones de **prevención, adaptación y mitigación de impactos relacionados al cambio climático global**, con la finalidad de que en la Convención sobre el Clima que se realizara el próximo año en Copenhague, los países miembros de Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) lleguen a un nuevo acuerdo al respecto.

El clima de la tierra ha cambiado varias veces de manera natural a lo largo de miles de años, sin embargo a partir de la *revolución industrial* han aumentado las emisiones de gases que potencian el **efecto invernadero** de la tierra. El *efecto invernadero* natural es el que ha permitido el desarrollo de la vida tal cual la conocemos, sin embargo el aumento de la cantidad de gases-GEIs- ha generado el fenómeno conocido como *calentamiento global*.

El aumento de las temperaturas terrestres ha promovido una serie de **cambios** en los procesos naturales que afectan **de manera directa e indirecta** la vida en la tierra. Cambios en los regímenes de lluvia, incremento de los fenómenos meteorológicos extremos como sequías e inundaciones, aumento del nivel del mar y alteración de corrientes marinas. Entonces se utiliza el termino *Cambio Climático* para describir al calentamiento global y a sus consecuencias en el clima a escala mundial.

Si se tiene al hombre como parte del ambiente y modificador de él, se entiende que las consecuencias del acelerado **cambio climático tienen origen en las actividades humanas**. El hombre de la era industrial ha causado una serie de cambios socioeconómicos que de manera directa e indirecta impactan su ambiente.

La relación entre la cantidad de población mundial, sus pautas y nivel de consumo, la adopción de tecnologías, y los problemas ambientales generados, provocan un proceso conocido como **Cambio Global**. En definitiva un concepto más amplio y abarcativo, dónde se incluyen consecuencias tales como **pérdida de la capa de ozono y biodiversidad, desertificación, migraciones humanas, lluvias acidas, eutrofización de las aguas, erosión de suelos, pérdidas de cosechas**, entre otros.

Las respuestas del hombre al Cambio Climático se basan por un lado en medidas de **mitigación**, y por otro en medidas de **adaptación**. El Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (PICC) define la Mitigación como “*una intervención antropogénica para reducir la emisión de gases con efecto invernadero, o bien aumentar sus sumideros*”; y Adaptación como: “*el ajuste en los sistemas naturales y humanos como respuesta a los estímulos climáticos reales o previstos o a sus efectos, que mitigan daños o se aprovechan de oportunidades beneficiosas*.”

La República **Argentina** ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en el año 1994, mediante la Ley N° 24.295. El objetivo de la Convención es lograr la **estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero** (GEIs) en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas (de la actividad humana) peligrosas en el sistema climático.

El Protocolo de Kyoto es un acuerdo autónomo vinculado a la CMNUCC, por el cual los Países Desarrollados que han ratificado dicho Protocolo se comprometen a **reducir o limitar las emisiones de gases de efecto invernadero en un porcentaje del 5,2 % respecto a los niveles de emisión que esos países tenían en 1990**. Esos niveles deben alcanzarse en el primer período de compromiso, establecido entre 2008-2012. Nuestro país ratificó el Protocolo de Kyoto mediante la Ley N° 25.438.

Entre las obligaciones que Argentina debe cumplir se encuentran los inventarios de emisiones, las comunicaciones nacionales (informes de situación), y la implementación de medidas de reducción de emisiones. Nuestro país como uno de los principales productores de alimentos no se encuentra ajeno a los impactos que provoca el Cambio Climático, sobre todo al riesgo para la Seguridad Alimentaria. En este sentido el INTA como organismo de referencia en la temática agropecuaria se encuentra trabajando en distintas áreas que abordan la problemática.

Cuestiones inherentes al estudio en sí de los alcances e impactos del problema en nuestro país mediante la medición de GEIs (el Metano como mas importante) del sector agropecuario y medidas de mitigación de esas emisiones; proyectos relacionados a Bioenergía y Eficiencia Energética, el desarrollo de procesos y maquinaria para la Agricultura de Precisión, en general se trata de tecnologías tendientes a reducir las emisiones de Metano, Nitrógeno y Dióxido de Carbono principalmente.

Los proyectos de **conservación de bosques nativos y la promoción de cultivos forestales** para usos sólidos en suelos degradados también apuntan a la preservación de la diversidad y la captura de carbono.

El desarrollo y aplicación de herramientas de Monitoreo Ambiental en establecimientos agropecuarios permiten la obtención de información de importantísimo valor para la toma de decisiones al momento de evaluar el estado del ambiente productivo y la sustentabilidad del sistema de producción.

Mediante la promoción de la **autoproducción de alimentos** en la escala familiar, utilizando tecnología el modelo agroecológico, se fortalece la **seguridad alimentaria** de la población. El manejo ambiental de la huerta y la granja en la escala familiar **reduce el impacto que provoca el cambio climático** en la producción de frutas y hortalizas, principalmente por la posibilidad de utilizar medidas para proteger los cultivos de las condiciones climáticas y meteorológicas extremas.

A partir de los trabajos llevados adelante por investigadores del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias del **INTA**, se han logrado avances en la **cuantificación de las emisiones** de gases de las distintas actividades llevadas adelante por el sector.

La actividad **ganadera** lleva la delantera en cuanto a emisión de GEIs, un 30 % del total nacional. De ese 30%, el 95% corresponde al ganado bovino, y el 5% restante a todas las otras especies: aves, cerdos, caballos, ovejas, etc. El principal contaminante aportado por el sector es el **Metano** (CH₄).

La actividad **agrícola**, es decir la producción de cereales y oleaginosas principalmente, contribuyen con otro 20% de las emisiones nacionales. En este caso, el principal GEI es el **Oxido Nitroso** (N₂O) como producto del Manejo agrícola de Suelos mediante el cultivo de especies fijadoras de Nitrógeno como la **soja**, del **enterramiento de residuos de cosecha** y del aporte de **fertilizantes sintéticos** al suelo. La actividad aporta un 12% del total de emisiones, habiéndose incrementado por el avance de la soja en los últimos años. El 8% restante lo ocupa la emisión de **Metano por la actividad arrocerá** y el **Dióxido de Carbono** cuando se **quemán de rastrojos agrícolas y pastizales**. El rastrojo del cultivo de caña de azúcar es al que más se aplica esta práctica.

LA HUELLA DE CARBONO

Sin embargo, en nuestro país los aportes de GEIs continúan siendo significativamente menores que en los países llamados “Desarrollados”. Para poder medir y comparar las emisiones de los distintos gases, se utiliza el Dióxido de Carbono equivalente. Así, por ejemplo, 1 gramo de CH₄ equivale aproximadamente a 17 gramos de CO₂.

La **huella de carbono es la medida del impacto que provocan las actividades del hombre sobre el ambiente**, determinada según la cantidad de dióxido de carbono producido por ellas. Como vemos, un argentino produce 5.71 toneladas de CO₂ por año, tres y media veces menos que un Estadounidense. La diferencia en las huellas de carbono con estos países se debe tanto a los contrastes existentes en los modelos productivos, como al estilo de vida de los habitantes.

ALGUNAS ACCIONES SIMPLES PARA REDUCIR LA HUELLA

- ◆ Gastar menos energía mediante la utilización de artefactos más eficientes y la incorporación de energías renovables, como un calefón solar por ejemplo o lámparas de bajo consumo.
- ◆ Caminar más o moverse en bicicleta. Las motos también son una buena opción cuando tenemos que desplazarnos.
- ◆ Plantar más árboles y cuidar los que tenemos.

Pensar globalmente y actuar localmente continua siendo la premisa fundamental de la conciencia ambiental.

Volver a: [Sustentabilidad](#)